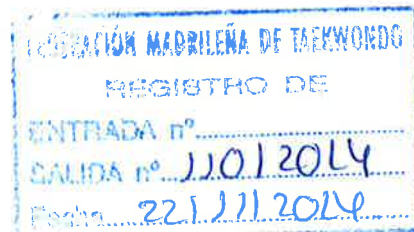




Federación Madrileña de Taekwondo



CAMPEONATO ABSOLUTO DE MADRID SENIOR

FECHA	SABADO 11 DE ENERO DEL 2025
LUGAR:	Polidesportivo los Mosquitos, C/ Santander, 110 Arroyomolinos
INSCRIPCIÓN	Se abre la inscripción el 02 de enero y el último día el 7 de enero 2025 Las inscripciones serán ONLINE en la plataforma wt.uptkd.com
CUOTA INSCRIPCIÓN	25 EUROS Número de Cuenta: ABANCA ES88 2080 3128 7130 4000 3005 Titular de la Cuenta: Federación Madrileña de Taekwondo
PESAJE:	EN LAS INSTALACIONES DE DAEDO (se confirmará horario)
HORARIO	De 8.00 a 15.00 horas.
PARTICIPANTES:	Podrán participar todos los clubes federados en la FMTKD en el año 2025 y deportistas con licencia federativa en vigor. Grado masculino y femenino a partir de AZUL PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS NACIDOS EN EL AÑO 2008 Y ANTERIORES.

MASCULINO	-54KG	-58KG	-63KG	-68KG	-74KG	-80KG	-87KG	+87KG
FEMENINO	-46KG	-49KG	-53KG	-57KG	-62KG	-67KG	-73KG	+73KG

Reglamento y Equipación: se aplicará el reglamento vigente de la WT con áreas octogonales.

LOS PETOS Y CASCOS SERÁN ELECTRÓNICOS DAEDO Y SE FACILITARÁ POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN.

Las RECLAMACIONES. Los delegados y Técnicos deberán ser mayores de edad y estar previamente inscritos con licencia federativa en vigor por Madrid, siendo los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato. Los Técnicos deberán vestir obligatoriamente con equipación deportiva.

La inscripción a este Campeonato implica el acatamiento al reglamento de disciplina deportiva de la Federación Española de Taekwondo, adquiriendo todos los deportistas, técnicos, árbitros y clubes el compromiso de fomentar los valores supremos del Deporte, el "JUEGO LIMPIO", la integración, la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto al medio ambiente. En este sentido La FMTKD se acoge a los principios rectores de la política deportiva en la Comunidad de Madrid impulsando las medidas necesarias para la erradicación de la violencia en nuestra práctica deportiva, tal como establece la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FMT lleva implícita la autorización a esta entidad para hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FMT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

SECRETARIA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO

